



**Comunidad
de Madrid**

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



Pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Danza, especialidad Danza Española

El objetivo de la prueba de acceso será valorar la madurez, las aptitudes y los conocimientos necesarios para iniciar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes en la especialidad de Danza Española.

(3º Curso)

Primera parte

Realización de un ejercicio general relativo a los contenidos de Escuela Bolera y Danza Estilizada.

Escuela Bolera

Objetivo:

- Comprobar el nivel técnico y artístico del aspirante en la ejecución de la secuencia de pasos establecida en el ejercicio.

Contenidos:

Realización de ejercicios básicos de Escuela Bolera que incluirán:

- ✓ Grupo de Vueltas: Sostenidas en diagonal, Piqué en dedans, Deboulé, Vuelta Quebrada, Vuelta de Pecho.
- ✓ Grupo de pasos: Sisol, Jerezanas altas y bajas, Embotados, Lazos, Gorgollata.
- ✓ Grupo de saltos: Echappé y tercera, Lisada por delante, Lisada por detrás, Balloné, Cambiamentos altos y bajos.
- ✓ Pasos de enlace para la estructura del ejercicio.

Criterios de evaluación:

Se valorará:

1. La coordinación del movimiento, (cuerpo, eje, brazos, cabeza y la técnica de castañuelas) con los quiebros y ademanes propios de la Escuela Bolera.
2. La capacidad técnica del aspirante.
3. La expresividad, musicalidad y estilo.

Criterios de calificación:

- Nivel técnico: 70%. (Criterios de evaluación 1. y 2.).
- Aptitudes artísticas: 30%. (Criterio de evaluación 3.).

Danza Estilizada

Objetivo:

- Comprobar el nivel técnico y artístico del aspirante en la ejecución de la secuencia de pasos establecida en el ejercicio.

Contenidos:

- ✓ Grupo de Vueltas: De pecho, Quebrada, de Vals, de Tacón.
- ✓ Grupo de pasos: Paseos de Malagueña, Escobilla, caminadas con diferentes direcciones, Retortillé, Jerezana alta (pie plano o relevé) y Jerezana baja, llamada de Panaderos, Marcajes.
- ✓ Zapateados: golpes simples, dobles, planta tacón golpe y redobles con los dos pies.
- ✓ Todos los pasos tendrán el estilo estilizado de la asignatura, con castañuelas, falda, cabeza, brazos y matices de castañuelas.
- ✓ Pasos de enlace para la estructura del ejercicio.

Criterios de evaluación:

Se valorará:

1. La colocación, el porte y la madurez.
2. La coordinación, limpieza y acentos musicales de los movimientos.
3. La técnica de castañuelas.
4. Expresividad y carácter.

Criterios de calificación:

- Nivel técnico: 70%. (Criterios de evaluación 1., 2. y 3.)
- Aptitudes artísticas: 30%. (Criterio de evaluación 3.)

Segunda parte

Danza Clásica

Realización de un ejercicio general relativo a los contenidos de Danza Clásica:

Objetivos

- Comprobar el nivel técnico y artístico del aspirante en la ejecución de la secuencia de pasos establecida en los ejercicios.

Barra

- Demi-plié y grand plié en todas las posiciones, elevés y relevés. Souplé devant, derrière y de côté
- Battement tendu y jeté con demi-plié, posé plié y temps lié en croix.
- Battement tendu para la batería a pie plano y relevé (entrechat quatre, entrechat trois y entrechat cinq)
- Battement fondu double en croix a pie plano.
- Battement frappé con cambio de peso.
- Battement frappé doble con acento fuera a terre y a plié con el coupé estirado (olé)
- Petit battement con acento por tríos.
- Adagio:
 - développé en croix a 90.
 - développé en croix acabado en plié..
- Rond de jambe en l'air (rodazán) simple y doble a pie plano y relevé a 45° y a 90°.
- Grand battement a 1 tiempo en pie plano y relevé (vuelta con destaque) en croix.
- Series de relevés sobre dos piernas y sobre una (coupé y retiré)

- Equilibrio en posiciones de coupé y retiré.-Rond de jambe en l'air (rodazán) simple y doble a pie plano y relevé a 90° (dos formas de inicio: sale y espera o sale y rond).
- Grand battement pointé en croix.
- Series de relevés sobre dos piernas y sobre una (posiciones abiertas)
- Equilibrio en posiciones abiertas (attitude, développé).
- Tombé coupé y piqué a 45° en croix.
- Pie a la mano.

Centro

- Battement tendu en tournant a las diferentes posiciones (1/4s y 1/2s)
- Adagio: 6° port de bras de Vaganova
- Promenade en retiré completo en dehors y en dedans, y cuarto y medio en arabesque en dehors y en dedans.
- Temps lié por développé.
- Rond de jambe en l'air simple y doble a 2 tiempos y a 1 tiempo a 90°.
- Pas de basque en dehors y en dedans. a 4t..
- Giros:
 - Piruetas de 5ª seguidas.
 - Doble pirueta de 4ª posición en dehors y en dedans.
 - Diagonal de piqués en dehors
- Allegro:
 - assemblé elancé
 - Ballonné en avant y de coté
 - Emboité a coupé (por 1/4s y 1/2s sin desplazamiento)

- Tour en làir
- Sissonne ouvert en croix
- Grand temps levé en todas las posiciones (preparación de grandes saltos)
- Batterie: entrechat cinq
- Pas de liason: pas failli

Criterios de evaluación:

Se valorará:

1. En los ejercicios de barra:
 - a) correcta alineación corporal,
 - b) colocación adecuada del torso,
 - c) colocación de la pelvis en posición neutra,
 - d) control del en dehors
 - e) utilización de las resistencias musculares
2. En los ejercicios de emplazamiento en el centro:
 - a) Correcto dominio de las diferentes direcciones del espacio, tanto en posiciones estáticas como con desplazamiento.
3. En los ejercicios de Adagio
 - a) el dominio de las capacidades y calidad de movimiento vinculadas al adagio, en cuanto a control corporal, respiración y musicalidad específica de este movimiento.
4. En los ejercicios de giros
 - a) el correcto emplazamiento en vertical para desarrollar una base técnica sólida
 - b) el correcto control controlando la colocación adecuada del torso,
 - c) el en-dehors de la pierna de base, así como de la pelvis en cada posición de giro
5. En los ejercicios de saltos
 - a) el dominio de las tres fases de las que se componen los saltos

Criterios de calificación:

- Nivel técnico: 70%. (Criterios de evaluación 1,2,3,4,5)
- Aptitudes artísticas: 30%. (Criterio de evaluación 3)

Folclore

Realización de un ejercicio general relativo a los contenidos de Folclore

Objetivos

- Comprobar el nivel técnico y artístico del aspirante en la ejecución de la secuencia de pasos establecida en los ejercicios.

Contenidos:

Pasos del Folklore Aragonés:

- Primer paso de la jota de Antillón
- Despedida de Antillón

Criterios de evaluación:

Se valorará:

1. La fluidez y coordinación de los pasos.
2. La utilización del muelle característico, los acentos y trayectorias.
3. La expresividad e interpretación.

Criterios de calificación:

- Nivel técnico: 70%. (Criterios de evaluación 1. y 2.)
- Aptitudes artísticas: 30%. (Criterio de evaluación 3.)

Flamenco

Realización de un ejercicio general relativo a los contenidos de Flamenco.

Objetivo:

- Comprobar el nivel técnico y artístico del aspirante en la ejecución de la secuencia de pasos establecida en el ejercicio.

Contenidos:

Ejercicio coreográfico que contenga pasos y zapateados con llamadas, desplantes y escobilla a tiempo de Soleá por Bulerías, dándole importancia a los movimientos del estilo flamenco.

Criterios de evaluación:

Se valorará:

- 1.La correcta colocación del cuerpo y la respiración.
- 2.La coordinación, utilización del espacio, sentido rítmico y musicalidad.
- 3.Expresividad, carácter y estilo.

Criterios de calificación:

- Nivel técnico: 70%. (Criterios de evaluación 1. y 2.)
- Aptitudes artísticas: 30%. (Criterio de evaluación 3.)

Tercera parte

Realización de un ejercicio complementario sobre las asignaturas de Música e Historia de la Danza.

Música

Objetivos:

- Saber interpretar y entonar canciones y fragmentos rítmico-melódicos en los compases y en las distintas tonalidades.
- Conocer los aspectos teóricos principales de la música para comprender mejor la interacción entre música y danza.

Contenidos:

Realización de un ejercicio de carácter musical para valorar las aptitudes de cada uno de los aspirantes y que no excederá de diez minutos:

- ✓ Imitación de esquemas rítmicos que incluyan negras, corcheas, semicorcheas, silencios de negras, silencios de corchea, tresillos regulares, semicorchea-corchea-semicorchea, puntillo aplicado a la corchea y contratiempos de semicorchea con diferentes percusiones corporales.

- ✓ Realización de una entonación sobre una canción popular o de la actualidad a elegir por el aspirante; o, en su defecto, propuesta por el profesorado de la prueba
- ✓ Lectura rítmica mediante palmas de un ejercicio de 3/8 con corcheas, negras con puntillo, negras, semicorcheas, silencios de corchea y tresillos de semicorchea.

Criterios de evaluación:

Se valorará:

1. Los conocimientos en cuanto a ritmo, melodía y estructuras formales.
2. La correcta realización rítmica y melódica de los diferentes ejercicios propuestos.

Criterios de Calificación:

- Conocimientos generales: 50%. (Criterio de evaluación 1.)
- Ritmo y entonación: 50%. (Criterio de evaluación 2.)

Historia de la Danza

Objetivo:

- Comprobar los conocimientos del aspirante sobre la Historia de la Danza del nivel requerido.

Contenidos:

El aspirante realizará una prueba tipo test sobre los contenidos de los siguientes temas:

- La danza tradicional en España y su situación actual: características, evolución y diferencias según las distintas comunidades autónomas.
- La danza en la Antigüedad: Prehistoria, Antiguas Civilizaciones y Periodo Clásico. Funciones de la danza en los diferentes periodos.
- Danza en la Edad Media: diferenciación entre danza culta y popular (evolución y transición hacia la danza cortesana).
- La danza en siglo XVII: el ballet de corte y sus protagonistas (Luis XIV y Lully). Las Academias y su función. Los tratados de danza y sus aportaciones.

- Danza y ópera en el siglo XVIII. La reforma del ballet d'action: principales protagonistas (Hilverding, Noverre, Angliolini) y sucesores (los hermanos Gardel, Dauberval, Viganó). La transición hacia el romanticismo (Didelot). España: El nacionalismo en la danza. El nacimiento del flamenco.
- El post-romanticismo en Francia (Saint Leon) e Italia (las bailarinas italianas y Cecchetti), y el academicismo en Rusia (Petipa y el Ballet Imperial Ruso). Principales obras y protagonistas: maestros, intérpretes y coreógrafos.
- La danza en España en el siglo XIX: sus diferentes estilos (romántico-académico, escuela bolera y flamenco). Su influencia en la danza académica.
- Isadora Duncan y su aportación.
- Los Ballets Rusos de Diaghilev.
- El ballet inglés, desarrollo y compañías principales
- El ballet francés, desarrollo y compañías principales.
- George Balanchine y su aportación al ballet americano.
- Martha Graham.

Criterios de evaluación:

Se valorará:

- El conocimiento del papel de la danza tradicional española, los aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de su estudio, su evolución y su situación actual.
- Establecer e identificar de forma esquemática épocas y estilos, así como los grandes períodos y sus particularidades estéticas y coreográficas.
- Conocer las motivaciones, razones estéticas, culturales y sociales que, en cada periodo histórico, han hecho evolucionar la danza teatral hasta nuestros días.
- Conocer los más destacados creadores, transmisores e intérpretes de la danza desde su origen hasta el siglo XX y poder ubicar en el tiempo los eventos más significativos de la historia de la danza.
- Conocer la importancia de la influencia de la danza española en el ballet clásico.

Criterios de calificación:

- 100% Nivel de conocimientos: Será necesario contestar correctamente al 50% de las preguntas propuestas. No restarán puntos las preguntas no contestadas ni las respondidas de forma incorrecta.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La calificación de la prueba se ajustará a los siguientes criterios:

Cada parte se valorará de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo necesario para superar la prueba la obtención de al menos 5 puntos en cada uno de los ejercicios. La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en las tres partes de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Primera parte: 40%.
- Segunda parte: 40%.
- Tercera parte: 20%.

La calificación de la segunda parte será la media aritmética de la puntuación de sus tres ejercicios.

La calificación de la tercera parte, a su vez, será la media aritmética de los dos ejercicios de las asignaturas de Historia de la Danza y Música.

La prueba se puntuará de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 puntos para el aprobado, según establece el artículo 7.2 del Decreto 29/2007, de 14 de junio.

Dado el carácter global de la prueba de acceso, los aspirantes deberán realizar todos los ejercicios, sin perjuicio de lo señalado en el punto siguiente.

Los aspirantes al cambio de especialidad contemplado en el apartado séptimo 1.b) de la Orden 3659/2007, de 6 de julio, o al acceso a una especialidad simultánea a la que ya cursan, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2.a), del Decreto 29/2007 de 14 de junio, solo se deberán presentar a la primera parte de la respectiva prueba y a aquellos ejercicios de las demás partes correspondientes a asignaturas no comunes a ambas especialidades.

Si una de las partes se puntúa por debajo de 5 no se procederá al cálculo de la media ponderada, consignándose en la calificación global de la prueba de acceso la expresión “No superada”.

La no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados.



**Comunidad
de Madrid**

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



Si en alguno de los ejercicios se obtiene una puntuación de 0, la prueba quedará suspendida, independientemente de las calificaciones que se hayan obtenido en el resto de los ejercicios.

En caso de que entre las puntuaciones máximas y mínimas de los miembros del Tribunal haya una diferencia de 3 ó más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

NOTA IMPORTANTE

Se recuerda a todos los aspirantes que deberán traer el siguiente vestuario para la realización de las pruebas:

- Mujeres: Maillot, leotardo (a ser posible color carne), falda de bolera y falda de flamenco, zapatillas de media punta, zapato de flamenco y castañuelas. Deben llevar el pelo recogido con moño.
- Hombres: Camiseta de manga corta o maillot, leotardo con o sin pie (en este último caso con calcetines), suspensor, pantalón para bailar o de chandal, zapatillas de media punta, botas de flamenco y castañuelas. En el caso de llevar el pelo largo, deberá llevarlo recogido.